



Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Programa del curso
Sociología Jurídica II ciclo 2023
Sigla DE1121

Nivel de la carrera:

III año

Créditos:

3

Año:

2023

Ciclo:

II

Requisitos y correquisitos : Sociología básica I SO-1133

Horas lectivas: 4 (3h teóricas, 1 hora práctica)

Lecciones: Miércoles de 1: pm. a 4:50

Profesora

Docente Sede de Occidente: Esperanza Tasies Castro

Correo electrónico: esperanza.tasies@ucr.ac.cr

Tabla de contenido	
Información sobre el curso	p.1
Docente curso Sede de Occidente	p.1
Tabla de contenido	p.1
Misión de la Carrera de Derecho Sede de Occidente	p.1
Visión de la Carrera de Derecho Sede de Occidente	p.2
Descripción y justificación	p.2
Objetivos	p.3
Contenidos	p.4
Metodología	p.4
Evaluación	p.5
Cronograma	p.7

Misión (1)

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente forma profesionales con visión interdisciplinaria e integral en el área de las ciencias jurídicas, capaces de enfrentar desde una perspectiva humanística, ética y crítica los desafíos nacionales e internacionales del contexto actual; y mediante el desarrollo de proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social brinda servicios en beneficio de la región y de la sociedad en general, así también contribuye con la paz social.



Visión (2)

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente aspira formar profesionales en el área de las ciencias jurídicas con perspectiva humanista, innovadora, solidaria, ética, crítica de la realidad nacional, mediante la internacionalización, el trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de la sociedad en general.

Descripción

I. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN GENERAL DEL CURSO:

El curso está diseñado para estudiantes de la carrera de derecho con interés de introducir en la disciplina y el conocimiento sociojurídico. Es importante el estudio de las relaciones sociales, las instituciones que esas relaciones crean y de cómo ellas influyen en la vida social, institucional y personal; de hecho, el derecho es el resultado de esas relaciones y por lo tanto interesa que las personas que se forman y ejercen el derecho, tengan una referencia teórico- conceptual que les permita comprender las relaciones entre sociedad y derecho; así como las dimensiones ideológico, culturales y del poder que ser derivan de ellas.

El curso permite a las personas participantes tener un acercamiento a un campo del conocimiento sociológico poco conocido y menos desarrollado en nuestra América Latina y otras partes del mundo y que resulta de suma importancia en la comprensión de los fenómenos jurídicos y sociales: la sociología jurídica también señalada como sociología del derecho.

El curso parte de elementos teórico-conceptuales y metodológicos de la sociología; para en conjunto con el encuentro de situaciones propias del derecho y de las dinámicas sociales, se aborde en el proceso de comprensión con elementos propios de la sociología jurídica. Así, las personas participantes podrán determinar la importancia y características del análisis sociojurídico y sus objetos de estudio.

El curso recorre algunos de los clásicos de la sociología en aspectos puntuales; para luego adentrarse en la historia del desarrollo de la sociología jurídica y culminar con abordajes de problemáticas propias de la investigación y conocimiento sociojurídico. Se hará énfasis en la dinámica normativa, los agentes y estructuras institucionales del derecho; así como algunas referencias a la Administración de Justicia en la región Centroamericana.

El curso presupone una participación activa de sus estudiantes en lo relativo a dinámicas de lecturas, actividades conjuntas de discusión y análisis; así como en cuanto a generar esbozos de actividades investigativas desde la sociología jurídica.



Se desarrollará con una combinación de recursos pedagógicos que incluyen la lección expositiva docente, hasta la exposición individual y grupal de temas o de resultados de actividades asignadas. Así mismo, con actividades de exploración investigativa, a partir de analizar la realidad social.

II Objetivos

Las personas estudiantes al finalizar el curso estarán en la capacidad de:

Objetivo General

1- Introducir al estudiante en el conocimiento de la sociología jurídica, y su importancia en la comprensión del derecho en su funcionamiento social, institucionalidad y de poder.

2- Determinar la relación Sociedad-Derecho desde la sociología jurídica. Y comprender la sociología jurídica a partir de sus precursores, campos de estudio e importancia de esta para el entendimiento de los procesos y fenómenos sociales que atañen a la sociedad a partir del derecho y la dimensión jurídica.

Objetivos Específicos:

- 1- Reconocer desde la disciplina sociológica los elementos esenciales de la sociedad y las relaciones sociales; así como los procesos de habituación e institucionalización; normas sociales y normas jurídicas.
- 2- Identificar el Derecho y lo jurídico como fenómenos sociales e institucionales de alta incidencia en la vida de las personas y sus sociedades.
- 3- Caracterizar la evolución histórica de la sociología jurídica; identificando sus objetos de estudio y sus principales aportes
- 4- Determinar posibles problemas del derecho y la sociedad que requieren para su mejor comprensión, ser estudiados desde la sociología jurídica
- 5- Explorar posibles campos temáticos de investigación de la realidad contemporánea, desde la sociología jurídica, mediante esbozos de problematización y de trabajo investigativo.



III Metodología del curso

El curso desarrolla una serie de estrategias didácticas cuyo propósito es generar la apropiación teórica y conceptual de los contenidos del curso a partir de las siguientes técnicas:

Expositiva por parte de la persona docente

Construcción de escenarios

Resignificación de lectura por parte de las y los estudiantes

Cine Foro

Debate

El curso es presencial y se presenta en el programa bajo la modalidad bajo virtual, lo cual implica que se pueden aplicar actividades sincrónicas y asincrónicas virtuales para el desarrollo de algunas de las actividades propuestas en el cronograma.

La resignificación de lecturas se realiza individualmente y versa sobre temas específicos que fortalezcan la discusión de los contenidos en clase

VI. CONTENIDOS:

I UNIDAD: Las claves de la constitución de la sociedad a partir de las relaciones humanas.

- A- La necesidad como elemento central de la vida social y la transformación humana
- B- La actividad humana, los hábitos y la institucionalización social en la constitución de las normas
- C- Las normas sociales y las normas jurídicas
- D- El derecho y la sociedad una relación indisoluble y compleja donde el poder y la necesidad del ORDEN se condensan.

II UNIDAD: El conocimiento posible de la sociedad y su institucionalidad jurídica.

- A- La imaginación sociológica en la comprensión de las realidades socio jurídicas
- B- La ruptura epistemológica como mecanismo de desprendimiento de lo apriorístico en la comprensión del derecho y lo jurídico
- C- La Complejidad como método de abordaje de la realidad socio jurídica.

III UNIDAD: El Derecho y el Estado de Derecho

- A- El Derecho y la opacidad del derecho
- B- La producción de Derecho y el Estado de Derecho
- C- Los fundamentos sociales del Derecho.



D- El Derecho como instrumento de cambio social .

E- El Derecho como mecanismo de integración.

F- La Función social del Derecho.

G- La eficacia Social del Derecho.

IV UNIDAD: Los aportes de los precursores de la sociología jurídica

A- Los Precursores de la Sociología.

B- Los Clásicos de la Sociología Durkheim Weber y otros.

C- Los Juristas Sociólogos.

V UNIDAD: El objeto de la sociología jurídica

A- Los fenómenos jurídicos.

B- El sistema Jurídico.

C- Los campos de investigación y temas.

VI UNIDAD: Los estudios socio-jurídicos aplicados: La administración de justicia

A- El sentido de la administración de justicia en una sociedad democrática

B- El desgobierno judicial

C- Los jueces y juezas del siglo XXI

V. EVALUACIÓN:

Distribución del porcentaje total por ítems:

1) Dos exámenes parciales con un valor de un 25% del total del curso

Los exámenes se realizan de manera presencial



2) Un trabajo grupal con un valor de un 20% sobre los siguientes temas:

El docente asignará lecturas o temas (1 o 2) para ser expuestas de manera grupal. Estas exposiciones serán evaluadas considerando 1) la descripción de los elementos centrales de la obra asignada; 2) así como por la capacidad expositiva de dichos aspectos y 3) por el aporte crítico y valorativo de lo expuesto y la aplicación práctica de los aprendizajes.

Posibles temas de trabajo grupal a partir del uso de Pizarra Miro como espacio de organización de aprendizajes y recurso expositivo.

Sociología Jurídica: Regulación de la violencia de género y su expresión más extrema Femicidio/feminicidio.

Sociología Jurídica: Desregulación laboral.

Sociología Jurídica: Redes delincuenciales

Sociología Jurídica: Los llamado delitos de “cuello blanco”

3) Foro o Cine Foro en Aula Virtual participación individual 10%

La persona docente asignara una película para ser discutida con perspectiva sociológica jurídica, se evalúan dos participaciones por parte de cada persona estudiante. En la intención de que la discusión se centre en un tema, la persona docente propone tres vetas de discusión y la persona estudiante escoge aquel que le despierte un mayor interés.

Cada estudiante deberá tener dos participaciones, una central sobre el tema, que puede ser dando seguimiento a otro comentario, o iniciando un nuevo elemento sobre el tema sugerido por la persona docente. La otra participación es más corta y corresponde con una réplica a alguna postura esgrimida por otra persona estudiante.

4) Resignificación individual de textos asignados 10%

Refiere a una actividad individual en la que la persona estudiante responde una pregunta generadora desarrollada por la docente. La propuesta siempre va a implicar la aplicación de las tesis y conceptos de los autores a situaciones de la realidad socio jurídica.



VI. CRONOGRAMA GENERAL:

Número de sesión y Fecha	Contenidos	Actividades y Evaluaciones (responsables y recursos didácticos)
1-16 de agosto 2023	Presentación del programa e introducción de la temática	<p>Lección magistral a cargo del docente y diagnóstico de la cercanía e interés de los estudiantes a la temática.</p> <p>Audiovisual ¿Cómo explicar a un alienígena el gobierno?</p> <p>Introducción de la persona docente al objeto de estudio de la sociología jurídica.</p> <p>Lectura asignada complementaria (Introducción al objeto del curso)</p> <p>Fucito, Felipe (1999) Sociología del Derecho, El orden Jurídico y sus condicionantes sociales, Buenos Aires, Editorial Universidad.</p> <p>https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/sociolog%C3%ADa_del_derecho_-_fucito_felipe.pdf</p> <p>pp.23-38</p> <p>Introducción al interaccionismo simbólico de Berger y Luckman</p>
2- 23/8/2023	<p>I UNIDAD:</p> <p>Las claves de la constitución de la sociedad a partir de las relaciones humanas.</p> <p>A- La necesidad como elemento central de la vida social y la transformación humana</p> <p>B- La actividad humana, los hábitos y la institucionalización social en la constitución de las normas</p>	<p>Lectura asignada:</p> <p>La construcción social de la realidad. Peter L. Berger. Los fundamentos del conocimiento de la vida cotidiana. pp.34 a la 93</p> <p>https://zoopolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/1-a-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf</p>
3- 30/8/2023	<p>C- Las normas sociales y las normas jurídicas</p>	<p>Lectura asignada:</p> <p>Sociología del Derecho, Ramón Soriano</p>



	<p>D- El derecho y la sociedad una relación indisoluble y compleja donde el poder y la necesidad del ORDEN se condensan.</p>	<p>Capítulo 10: Conflictos y dilemas en la sociedad en derecho, pág. 205 a la 220 Capítulo 11. El Derecho como norma social, pág.172 a la 201</p> <p>https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/01/ariel-derecho-ramc3b3n-soriano-sociologc3ada-del-derecho-ariel-1997.pdf</p> <p>Lectura complementaria Sociología del Derecho, Felipe Fucito Capítulo 1: La concepción sociológica del derecho, pág. 23 a la 114 https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/sociolog% C3% A Da del derecho fucito felipe.pdf</p> <p>ACTIVIDAD: Exposición 10% individual pizarra miro.</p>
<p>4- 6/9/2023</p>	<p>II UNIDAD: El conocimiento posible de la sociedad y su institucionalidad jurídica.</p> <p>A- La perspectiva sociológica en la comprensión de las realidades socio jurídicas</p> <p>B- La ruptura epistemológica como mecanismo de desprendimiento de lo apriorístico en la comprensión del derecho y lo jurídico.</p>	<p>Lectura asignada: El oficio del Sociólogo, Bourdieu Passeron, Primera parte La Ruptura página 27 a 50 y la Segunda parte: La construcción del objeto, página 51 a la 80 https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/151/2020/07/bourdieu-Passeron-oficio-del-sociologo-libro-completo-p% C3% A 1ginas-112-26-fusionado.pdf</p> <p>Lectura complementaria La imaginación Sociológica de C. Wright Mills, Capítulo 1”La promesa”, páginas 23 – 43 https://www.academia.edu/27915325/La_imaginaci%C3%B3n_sociol%C3%B3gica_CHARLES_WRIGHT_MILLS_2_La_imaginaci%C3%B3n_sociol%C3%B3gica</p>



	C- La Complejidad como método de abordaje de la realidad socio jurídica.	
5- 13/9/2023	<p>III UNIDAD: El Derecho y el Estado de Derecho</p> <p>A- El Derecho y la opacidad del derecho</p> <p>B- La producción de Derecho y el Estado de Derecho</p>	<p>Lectura asignada: El derecho como obstáculo al cambio social, Eduardo Novoa Monreal</p> <p>Capítulo 2: El desajuste de la ley por el transcurso del Tiempo, pág. 33</p> <p>Capítulo 6: El derecho como regla de ordenamiento formal, pág. 83 a la 95</p> <p>Capítulo 7: Los lineamientos del Derecho, pág. 96 a la 117</p> <p>https://proletarios.org/books/Monreal-El_derecho_como_obstaculo_al_cambio_social.pdf</p>
6 20/9/2023	C- Los fundamentos sociales del Derecho.	<p>Lectura complementaria: Max Weber Economía y Sociedad, cap VII pp. 498- 512. https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf</p> <p>Lectura asignada: Sociología del Derecho, Ramón Soriano Capítulo 14: Grupos sociales, estatus y rol. Sistema Social y Derecho. Pp 249 a 265.</p> <p>Construcción de escenario y exposiciones 10%</p>
7- 27/9/2023	<p>D- El Derecho como instrumento de cambio social</p> <p>E- El Derecho como mecanismo de</p>	<p>Lectura asignada: Sociología del Derecho, Ramón Soriano Cap.XVI. Cambio social, conflicto social y derecho. Tópicos: Cambio social: Concepto y dimensiones pp.285-289. https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/01/ari-el-derecho-ramc3b3n-soriano-sociologc3ada-del-</p>



	integración	<p>derecho-ariel-1997.pdf</p> <p>Millán, René (2008) Sociedad compleja: ¿Cómo se integra? México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2008000300006</p> <p>Actividad: Exposiciones estudiantes y construcción de escenarios colectivos sobre la relación:</p> <p>Derecho y cambio social Derecho intergración</p>
8- 4/10/2023	<p>F- La Función social del Derecho</p> <p>G- La eficacia Social del derecho</p>	<p>Lectura asignada:</p> <p>Sociología del Derecho, Ramón Soriano</p> <p>Capítulo 20: Las Funciones Sociales del Derecho, pág 380 a la 391</p> <p>Capítulo 21: Eficacia Social del Derecho, pág 401 a la 414</p> <p>https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/01/ari-el-derecho-ramc3b3n-soriano-sociologc3ada-del-derecho-ariel-1997.pdf</p> <p>ACTIVIDAD : EXPOSICIONES</p> <p>Entrega de examen I examen parcial</p>
9- 18/10/2021	<p>IV UNIDAD:</p> <p>LOS APORTES DE LOS PRECURSORES DE LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA</p> <p>A- Los precursores de la sociología</p>	<p>Lectura asignada:</p> <p>Sociología del Derecho, Ramón Soriano</p> <p>Capítulo 4: Precursores e Iniciadores de la sociología del Derecho I, pag. 63 a la 73</p> <p>Capítulo 5: Precursores e Iniciadores de la sociología del Derecho II pág.74 a la 90</p>



		<p>Lectura complementaria: Sociología Jurídica, Jean Carbornnier Capítulo 1: Historia de la sociología Jurídica, Sección I, pág 90 ala 114 y sección II pág. 115 a la142 https://www.academia.edu/8199560/Sociologia_Juridica_Jean_Carbonnier</p>
10- 27/10/2023	B- Los clásicos de la Sociología Durkheim Weber y otros	<p>Lectura asignada: FAJARDO SÁNCHEZ, L. A., & GARCÍA LOZANO, L. F. (2008). La Sociología Jurídica: construyendo la justicia social. Revista IUSTA, 1(28), 33-50. https://www.redalyc.org/pdf/5603/560358686003.pdf Lectura complementaria: LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ESTADO MODERNO. (¿QUÉ HACE MODERNO AL DERECHO MODERNO?) Óscar CORREAS Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM (México) ACTIVIDAD EXPOSICIONES Y COMPRENSION DE LECTURA Se realiza el cine foro sobre la película: “El juicio de los 7 de Chicago. Director Aarn Soorkin (2020)</p>
11- 1/11/2023	C- Los sociólogos juristas	<p>Lectura asignada: Sociología del Derecho, Ramón Soriano Capítulo 7: Los Juristas Sociológicos contra el Populismo legalista, pág. 117 a la 140 https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/01/ariel-derecho-ramc3b3n-soriano-sociologic3ada-del-derecho- ariel-1997.pdf ACTIVIDAD: EXPOSICIONES</p>



<p>12- 8/11/2023</p>	<p>V UNIDAD: El objeto de la sociología jurídica</p> <p>D- Los jurídicos</p> <p>E- El sistema jurídico</p>	<p>Lectura asignada: Sociología del Derecho, Ramón Soriano Capítulo 7: Los Juristas Sociológicos contra el Populismo legalista, pág. 117 a la 140 https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/01/ariel-derecho-ramc3b3n-soriano-sociologc3ada-del-derecho-ariel-1997.pdf</p> <p>ACTIVIDAD: EXPOSICIONES</p>
<p>13- 15/11/2023</p>	<p>F- Los campos de investigación y temas</p>	<p>Lectura asignada: Sociología del Derecho, Ramón Soriano Capítulo 2: La sociología del derecho: campos de la investigación y temas, pág. 33 a la 45 https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/01/ariel-derecho-ramc3b3n-soriano-sociologc3ada-del-derecho-ariel-1997.pdf</p> <p>ACTIVIDAD: IDENTIFICACIÓN DE TEMÁTICAS DE ESTUDIO SOCIOJURÍDICO. PRESENTACIÓN DE IDEAS DE PROPUESTAS Proceso conclusivo trabajos grupales en pizarra miro.</p>
<p>14- 22/11/2023</p>	<p>VI UNIDAD: Los estudios socio-jurídicos aplicados: La administración de justicia</p> <p>A- El sentido de la administración de justicia en una sociedad democrática</p>	<p>ACTIVIDAD: Exposición docente</p> <p>Lectura asignada; Chamorro, R., Gómez, C y Tasies, E. (2022) Indagaciones socio-jurídicas sobre la Deuda Pública costarricense: de la investigación de indicadores a la exigencia de parámetros internacionales en Revista de ciencias Jurídicas yo #159. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/52400/52565</p>



15- 1/12/2023	Evaluación	ACTIVIDAD: Examen II Pacial presencial
17- 8/12/2021	Evaluación	Exposición de Ensayos

VII. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS:

Vínculos de sitios web

Berger. P.L. & Luckmann, T. (2001) *La construcción social de la realidad*.

(18ª ed) Buenos Aires, Argentina. Amorrortu editores. Recuperado de:

<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

Diamond, J. (2013) *El mundo hasta ayer*, Madrid, España. Penguin Random

House Grupo Editorial España. Recuperado de:

https://books.google.co.cr/books?id=wcs0AAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=el+mundo+ha+sta+ayer,+Jared+Diamond&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjBza_Cup3vAhXidN8KHZVLDJQQuwUwAHoECAAQBw#v=onepage&q=el%20mundo%20hasta%20ayer%2C%20Jared%20Diamond&f=false

Soriano, R. (1997) *Sociología del Derecho*, (1ª ed) Editorial Ariel, S.A.,

Madrid, España; Recuperado de:

<https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/01/ariel-derecho-ramc3b3n-soriano-sociologc3ada-del-derecho-ariel-1997.pdf>

Sociología del Derecho, Felipe Fucito

https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/sociolog%C3%ADa_del_derecho_fucito_felipe.pdf